

INFORME GERENTE GENERAL ODONTOCONDADO CIA. LTDA.

Quito, 23 de marzo de 2016

El presente informe que someto a consideración de la Junta de Accionistas, en cumplimiento a la Ley de Compañías, a los Estatutos Sociales de ODONTOCONDADO CIA.LTDA. y a la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, corresponde a las operaciones desarrolladas por la Empresa durante el período Enero a Diciembre de 2015, e incluye el Balance General y el Estado de Resultados por dicho período.

1.- PERIODO EMPRESARIAL Y ECONÓMICO DEL AÑO 2015.-

Durante este periodo se ha evidenciado un incremento en pago de impuestos y un decrecimiento de inversión en nuestro país. Sin embargo, al aliarnos con las empresas aseguradoras de salud como EQUIVIDA, HUMANA, ECUASANITAS, nos hemos beneficiado de tener una cartera de clientes estables. A pesar del incremento en valores de insumos médicos y de laboratorio.

2. - CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y JUNTAS GENERALES

Se han cumplido en todos los lineamientos y políticas emanadas de la dirección de la empresa, es decir de la Junta General de Accionistas, inclusive en la venta de las acciones de los socios a la Srta. Karina Cerda.

3.- SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA COMPAÑÍA.

Se demuestra que la empresa refleja un incremento en ventas, se implementó el cubículo de quirófano y se comienza a trabajar ya con los cuatro sillones simultáneos y por ende se contrata a más personal por las tardes para dar un buen servicio al paciente.

Se tiene balances pegados en un 100% a la realidad de la empresa, quedando ya solucionado el tema de los activos de ODONTOCONDADO hasta la fecha, para que todo esté legal y contablemente respaldado.

En el 2015 se reanuda la firma de un nuevo convenio de prestaciones de servicios odontológicos con la empresa HUMANA, lamentablemente dicha realiza los pagos a 60 días de emitida la factura, creándonos así un problema en flujo de efectivo cuando no hay una buena producción que sirva de colchón ante este inconveniente. Sin embargo el valor que nos genera dicho contrato es considerable ya que los valores que no tienen cobertura, nos ayuda a cubrir dichos valores retrasados. Mi consejo es tratar de convencer a los pacientes a realizarse dichos trabajos para incrementar la producción mensual. Además estamos pendientes de firmar un contrato nuevo con el Colegio de Liga, vinculado con la matriz, que esperamos se de en estos meses. Seguimos trabajando con Dental Network, el cual ya abarca los afiliados de Ecuasanitas, que ha mejorado notablemente durante el transcurso de estos meses, otro seguro es Sigma, que no nos representa mucho dinero, pero queda ya en manos de la siguiente administración el tomar la decisión si se lo mantiene o no. Los pacientes particulares son muy fieles y mi recomendación es implementar algún beneficio a dichos pacientes y enfatizar en la fidelización para duplicar el rubro de ingresos de dichos pacientes.

Al analizar el Balance General obtuvimos como resultado final, por el período terminado el 31 de diciembre del 2015, una utilidad del ejercicio por el valor de USD 6501.54 dólares; del cual se descontó el 15% de participación de los trabajadores, esto es USD 975.23; de lo cual se descontó el impuesto a la renta causado por el valor de USD 1250.34; quedando como ganancia neta del período el valor de USD 4275.97.

En Junta de Socios se acuerda que de la utilidad neta total de USD 4275.97 se distribuya de la siguiente manera:

1. El valor de USD427.60 equivalente al 10% se envíe a la cuenta de Reserva Legal.
2. La diferencia USD 3848.37 de la Utilidad Neta, sea distribuida a los accionistas según los porcentajes de aportaciones.

4.- RELACIONES OBRERO PATRONALES

Las relaciones laborales se han mantenido dentro del contexto normal, sin problemas de ningún tipo y se han dado cumplimiento a todos los requisitos en los aspectos laborales y legales. Sin embargo, la rotación de personal auxiliar es un tema que se mantiene por

diversos motivos y eso genera malestar al área administrativa y clínica. Se ha incrementado el sueldo básico al personal y eso ha aumentado el valor de pago del IESS. Sin embargo se mantiene el área clínica con una sola auxiliar y esto ya se debe considerar cambiar para las tardes y sábados ya que la demanda es mayor.

5.-RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL

Recomiendo a la Junta General de Accionistas tomar las medidas necesarias conjuntamente con la administración para que la compañía continúe en este camino emprendido, generando utilidades en los próximos ejercicios económicos y manteniéndose como una Clínica de Salud Dental reconocida al norte de la ciudad.

Atentamente



Lorena Muñoz Mera

Gerente General

ODONTOCONDADO CIA.LTDA.